Cámara La Rioja

ASCARIOJA
ASOCIACIÓN DE CASAS RURALES DE LA RIOJA

NOTA de PRENSA

Cámara y Ascarioja se unen en busca de turistas extranjeros, proteger al sector de la oferta no regulada y fomentar la marca "Espigas" en España

Ambas instituciones también reclaman apoyo a las Administraciones para promocionar el sector del turismo rural

Los 84 miembros de la asociación formarán parte de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio e Industria de La Rioja y la Asociación de Casas Rurales de La Rioja (Ascarioja) han suscrito un convenio de colaboración por el que ambas instituciones se unen para tratar de incrementar la cifra de turistas extranjeros, proteger al sector frente a la oferta no regulada o ilegal, recabar apoyo de la Administración para la promoción de la asociación y el turismo rural riojano y extender y fomentar la marca "Espigas" en España, como único sistema de homologación de la categoría de los alojamientos rurales, para evitar las múltiples clasificaciones que existen hoy en día y que provocan una confusión en los clientes.

Ambas entidades pretenden abrir mercados en el extranjero, principalmente en Europa, para atraer al turismo rural riojano a turistas extranjeros, que en La Rioja apenas representan el 5% del total de turistas. También se quiere proteger al sector de la oferta no declarada, que según los datos de Ascarioja, podría estar suponiendo en torno al 40%. También se pretende corregir una deficiencia actual, ya que existen hasta 43 tipologías de alojamientos y 20 tipologías de clasificación distintas en España, lo que hace muy complicado que el cliente de casas rurales sepa verdaderamente qué servicios se ofrecen en cada alojamiento. No hay una homologación única a nivel nacional y se pretende extender y fomentar la marca "Espigas" (similar a las estrellas en los hoteles y los tenedores en los restaurantes), que consta de cinco niveles y que es un proyecto que ha desarrollado la Asociación de Turismo Rural de España (ASETUR), a la que pertenece Ascarioja, y que pretende dar una uniformidad nacional a este sistema de homologación de las categorías y servicios de los alojamientos rurales.

La firma del acuerdo ha tenido lugar esta mañana en la Cámara y el documento lo han sucrito el presidente de la Cámara, José María Ruiz-Alejos, y la presidenta de Ascarioja, Zulema Hernáez, quienes han informado de que el convenio recoge un espíritu de total colaboración y

fortalecimiento de las relaciones entre ambas entidades en la búsqueda de un objetivo común: mejorar las condiciones actuales de las empresas del sector y trabajar conjuntamente por la mejora de su competitividad para salir cuanto antes del actual entorno económico.

En el acuerdo destacan también dos principios fundamentales: la prestación y optimización de servicios y obtención de ventajas que puedan favorecer la competitividad de las empresas riojanas, así como la defensa de los intereses generales de los colectivos de la asociación. En este sentido, la Cámara, como órgano consultivo de las Administraciones, también apoyará a Ascarioja ante todas las administraciones (Gobiernos, Ayuntamientos, etc.) interesándose sobre sus gestiones y demandas para la defensa del interés general del colectivo.

Cámara y Ascarioja se unen en un principio de doble asociación de sus miembros, pero sin perder la independencia ni alterar las funciones de cada entidad. Los 84 miembros de Ascarioja, que representan a 90 casas rurales de La Rioja, pasarán a formar parte de la Cámara y ésta, a su vez, intercederá para que otros profesionales del sector, socios de la entidad que no formen parte de Ascarioja, lo hagan a partir de ahora.

Los socios de Ascarioja disfrutarán, a partir de ahora, de las servicios y de las ventajas de todos los socios de la Cámara, por lo que podrán obtener importantes descuentos y ventajas económicas para reducir costes en servicios generales como la telefonía, combustibles o seguros, entre otros. Además, es intención de la Cámara acercar a Ascarioja a los órganos de gobierno de la Corporación. De hecho, ya se ha propuesto de forma inmediata a la presidenta de la asociación como vocal colaborador en el Pleno, máximo órgano de la Cámara.

Otra línea de trabajo del convenio es la colaboración mutua en cuantas iniciativas se planteen para la búsqueda de fuentes de financiación. Así, la asociación dispondrá de forma preferente, de información sobre Iberaval, Ricari y el reciente convenio suscrito por la Cámara con el BBVA que pone a disposición de los socios de la Cámara diferentes líneas de financiación hasta 500 millones de euros, etc. También se ha alcanzado un acuerdo para optimizar los servicios que se prestan desde ambas entidades, como por ejemplo en el ámbito de la formación.

Con este son ya seis las entidades y asociaciones que han suscrito acuerdos con la Cámara de Comercio y que han decidido apoyar y sumarse a esta nueva Cámara que es de carácter voluntario. Hasta la fecha, Afoncagás, AJER, Colegio de Agentes Comerciales y las asociaciones de comerciantes de Nájera (Mercanayara) y de Alfaro (ADECA), además de Ascarioja han firmado convenios de colaboración y de doble asociación. En este sentido, la Cámara de Comercio mantiene conversaciones y encuentros con otras entidades empresariales y asociaciones de diferentes colectivos económicos para firmar, en próximas fechas, acuerdos de colaboración de similares características al presente con un único objetivo: aunar esfuerzos e intereses para favorecer a las empresas riojanas.